



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Subsecretaría de Educación Media Superior

Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

Institución Centralizada Federal

Escuela Teoloyucan

Institución Particular con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios

Certificado de Terminación de Estudios

Modalidad Escolarizada

La Escuela Teoloyucan, ubicado en Teoloyucan, México, con Clave de Centro de Trabajo 15PCT0067W y Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios DGETI20041009, de fecha 01 de agosto de 1994, certifica que

Jessica Martinez Rodriguez

con Clave Única de Registro de Población MARJ030127MMCRDSA7 y número de control 183151PR010560, acreditó totalmente el plan de estudios del bachillerato tecnológico con la carrera Técnica en Turismo, clave TTUR-00, en el periodo del 20 de agosto de 2018 al 30 de junio de 2021, con 352 créditos, de un total de 352.

Promedio de Aprovechamiento:

7.5

Siete punto cinco



Autoridad educativa: Luis Miguei Rodriguez Barquet - Director Académico e Innovación Educativa

No. certificado autoridad educativa: 00001000000501554399

Sello digital actividad educativa:

TTullglJIs0SDfNheiX6wuWdijLQ80ZBz+PluumA7MRab1bCfwbl/Q6f+ya7hGPFHVPOK4/G2yuQW0lkxq26sPBpdJ4grb
kewnXvGffMI6bb0lk5gUTpYRrg8S5jU3ZTauTkRwKtimDG/52sRLtSUhTopJ7hloUrx0gb0QYTS9QyHqqvq59voDudhm
05PAnlxv2HUcLnljkBzj0PIgYis59w62QHdSR20+PepKbioNWaQ9A78xDDbn86aBk1Wdy5nj+cwXH/naN643qnK5ujB
+1hEOcTMli/qrLaChUgnQ+JHGfA8FZyUenKprOgByZ+OwJfllS1aa/94Jcv/ZQ==

Fecha y hora de timbrado: 08/09/2021 11:07:50

Sello digital SEP:

uill7j0Wey5DLDeOGWNd8/q3RbLwL2zmqmWaULWgDOsyto/2kulCKx2SKS6fD+x7BzuY4ZSpfxVgGvxsUw6fEKD3XE
KGICRWbncXRgTWCJGpcxl+8SWgdObGQnQTFYcTgpEF2nD28uS7XaN/j0zKAEG8TrMRzbW+9tybXwmuPbf2uvcZ0/
PAHm6BDPYjvHVAtt/KURU6/j+Bduk1v9PRrkghJRKkMzW/n2eHObwFZ4OxLQ1ERE9nojdL0kbdhDvc2yE1bRqSL0RR
RQWSurubsnyOZvKcVopo/4ndoenQ/qEsnC5/cKPGGKNOALEHTvulNHRP6itwUK8bb2yjicONQ==

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://www.siseems-rvoes.sems.gob.mx/certificados> o por medio del QR.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

Folio 0c67f2ef-657e-4ee3-8947-3a7fd0497595

El presente documento se imprime en Teoloyucan, México, a los 12 días del mes de julio de 2021.

